



## **REPÚBLICA DE NICARAGUA**

Misión Permanente de la República de Nicaragua ante las Naciones Unidas

Asamblea General Naciones Unidas

Debate sobre el Estado de Derecho en el Nivel Nacional e Internacional en la Sexta Comisión

Intervención de S. E. Sr. Jaime Hermida Castillo  
Representante Permanente  
de Nicaragua ante las Naciones Unidas

6-7 de octubre, 2022

(Cotejar con las palabras  
del orador)

Señor Presidente,

1. Nuestra delegación desea sumarse a lo expresado por la delegación de Irán en nombre del Movimiento de Países No Alineados.

2. Nicaragua respeta profundamente el Estado de Derecho, comprometidos con su promoción y fortalecimiento verdadero, en aras de cambiar el injusto orden internacional.

3. El estado de derecho a nivel nacional e internacional se van complementando en la medida en que sean respetados en forma integral, en el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados, para el desarrollo sostenible de los pueblos.

8. En medio de la crisis del COVID-19 y de la recuperación de esta, es imperativo eliminar las ilegales medidas coercitivas unilaterales, que son agresiones en detrimento del derecho al desarrollo y de los derechos humanos de nuestros pueblos, profundizando la pobreza, la desigualdad y las pandemias.

Señor Presidente,

9. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional camina por senderos de paz y estabilidad, haciendo sus mejores esfuerzos y desarrollando sus políticas para garantizar el Buen Vivir de todo nuestro digno Pueblo.

10. Nicaragua aboga por construir relaciones basadas en el respeto, la igualdad, la solidaridad y la cooperación mutua, todo ello de acuerdo con el espíritu multilateral y multipolar de la Carta de las Naciones Unidas.

11.

en todos los Organismos y Foros Internacionales, a fin de que ese Mundo Multipolar que tanto hemos anhelado, que va caminando, sea pronto, que se fortalezca, crezca e incluya a tod@s en igualdad soberana.

Muchas gracias

-----